

Cuenca, 07 de Julio de 2015

Señor.

JOSE VIRGILIO ENRIQUEZ LOJA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO VIAJERO SANTA ANA TRAPEVIASA S.A.

De nuestras consideraciones:

De conformidad a lo establecido en los Art. 188 y 189 de la ley de compañías, por medio de la presente, **EDWIN GEOVANNY ENRIQUEZ LOJA**, portador de la cédula de ciudadanía número 0105007173, me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor del señor **WILLIAM EDISON DOMÍNGUEZ LEÓN**, portador de la cédula de ciudadanía número 0106380272, UNA ACCION (1) de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo en la compañía por usted representada. Dicha transferencia se la realiza sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que poseo dentro de la relacionada compañía.

Se dignara inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones Accionistas de la Compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Para constancia, firmamos en unidad de acto, cedente y cesionario que aceptan la presente transferencia.

Muy atentamente,



CEDENTE

Edwin Geovanny Enriquez Loja
C.I. 0105007173



CESIONARIO

William Edison Domínguez León
C.I. 0106380272